

COMISION DE ESTUDIO DE LAS BASES DE LA NUEVA INSTITUCIONALIDAD
DEMOCRATICA.

TEMAS :

- I- Diagnóstico de la crisis de la democracia chilena. Méritos y defectos del régimen democrático chileno en los últimos decenios.
- II- Bases sociales de la nueva institucionalidad democrática. Sociedad pluralista. Autonomía de los cuerpos intermedios. Solidaridad nacional. La lucha por la igualdad.
- III- Bases económicas de la nueva institucionalidad democrática. El Estado : ni instrumento de dominación ni mero árbitro, sino coordinador e integrador de las organizaciones sociales. El orden público económico. La planificación democrática.
- IV- Bases jurídico-políticas de la nueva institucionalidad democrática. Estado de Derecho. Derechos Humanos. Separación de los Poderes. De discrecionalidad estatal y sus límites. Interpretación teleológica del orden jurídico.
- V- Estructura institucional del Estado. Régimen Presidencial o Parlamentario. Unicameralismo o Bicameralismo. Generación y atribuciones de los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Sistemas de solución de conflictos entre ellos.
- VI- Rol de los partidos políticos y de las organizaciones funcionales. Su Estatuto Jurídico. El pluralismo y sus límites. Régimen electoral.
- VII- La Administración de Justicia. Bases orgánicas del poder judicial.
- VIII- El régimen administrativo. Bases orgánicas de la administración del Estado. El control de la Administración.
- IX- Las Fuerzas Armadas. Bases orgánicas de su régimen jurídico.
- X- El estatuto de los medios de comunicación social.

NOTA : Cada uno de estos temas debe estar a cargo de una sub-Comisión, presidida por un profesor especialista o integrada, además, por dos miembros y un secretario.

www.archivopatricioaylwin.cl

PREGUNTAS CLAVES.

- 1.- ¿ Es el cuerpo político (ciudadanos) autónomo para determinar su proyecto de vida común y la organización correspondiente o efectuaría tal determinación un sector, grupo o élite ?
- 2.- ¿ Se incorporarán al régimen político los derechos y deberes establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos absolutamente o con limitaciones ?
- 3.- ¿Cuál será el carácter del Estado: árbitro o coordinador; productor o agente subsidiario, etc. ?
- 4.- ¿ Sistema económico capitalista, autogestionado o mixto ?
- 5.- ¿ La intermediación entre el Pueblo y el Estado será política, funcional o mixta ?
- 6.- ¿ El sistema político se construirá para una lenta evolución de las instituciones sociales o para ser receptivo de cambios profundos ?
- 7.- ¿Cuál será la participación del pueblo y en qué decisiones ?
- 8.- ¿ Se reconocerá un gobierno local (ciudad) frente al gobierno central ?
- 9.- ¿ Se mantendrá el gobierno republicano, presidencial de ejecutivo vigorizado ?
- 10.- ¿ Se excluirán del sistema los extremismos de izquierda o de derecha ?
¿Cuál será la situación del Partidos marxistas leninistas, tanto en la transición, como en definitiva ?
- 11.- ¿Cuál será la función de las Fuerzas Armadas: profesional, participativa, garantía de la democracia, árbitro, etc.
- 12.- Se reconocerá una autonomía suficiente al Poder Judicial para ser garantía del régimen democrático ?
- 13.- ¿Cuál será el principio orientador de las relaciones internacionales ?
- 14.- ¿ Quiénes serán los aliados en la etapa de transición ?
DC/ FD/ Socialdemocratas/ FF AA/ Marxistas ?